

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

I. GENERALIDADES Y CONTACTO

SuperCable Telecomunicaciones S.A.S., en cumplimiento de las disposiciones legales que rigen el tratamiento de datos personales, en especial lo señalado en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1074 de 2015, expide la presente Política de Datos Personales con el propósito de permitir al titular de la información el libre ejercicio del derecho de Habeas Data.

Datos del Responsable del Tratamiento:

- **Razón social:** SuperCable Telecomunicaciones S.A.S.
- **Domicilio:** Manizales
- **Dirección:** Carrera 25 # 56-121, Barrio Belén, Manizales, Caldas, Colombia
- **Correo electrónico:** atencionalcliente@supercable.com.co
- **Teléfonos de contacto:** WhatsApp 301 6976057 – Línea directa 333 6025500
- **Página web:** <https://www.supercable.com.co/>
- **Área responsable:** Área de Servicio al Cliente

II. PROPÓSITO

Adoptar y establecer las reglas aplicables al tratamiento de datos personales recolectados, tratados y/o almacenados por SuperCable Telecomunicaciones S.A.S. en desarrollo de su objeto social, bien sea en calidad de responsable y/o encargado del tratamiento.

III. MARCO LEGAL

Esta política da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1266 de 2008, el Decreto 1074 de 2015, la Circular Externa 02 de 2015 de la Superintendencia de Industria y Comercio y demás normas concordantes.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política se aplicará al Tratamiento de Datos Personales respecto de cuyo tratamiento SuperCable Telecomunicaciones S.A.S. será responsable. Todos los procesos organizacionales que involucren el tratamiento de datos personales deberán someterse a lo dispuesto en esta política.

V. DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias

personas naturales determinadas o determinables.

Dato sensible: Información que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, como datos biométricos, grabaciones de voz o video.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica que realice el Tratamiento por cuenta del Responsable.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica que decide sobre la base de datos y el Tratamiento.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Operaciones como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Consultas: Solicitudes de información del Titular.

Reclamos: Solicitudes de corrección, actualización o supresión de datos.

Dato público: Información como estado civil, profesión, oficio, calidad de comerciante o servidor público.

VI. PRINCIPIOS

Legalidad: El Tratamiento es una actividad reglada que debe sujetarse a la ley.

Finalidad: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima informada al Titular.

Libertad: Solo puede ejercerse con consentimiento previo, expreso e informado.

Veracidad: La información debe ser veraz, completa, exacta, actualizada y comprobable.

Transparencia: El Titular puede obtener información sobre sus datos en cualquier momento.

Acceso y circulación restringida: Solo personas autorizadas pueden acceder a los datos.

Seguridad: Deben aplicarse medidas técnicas, humanas y administrativas de protección.

Confidencialidad: Toda persona que intervenga en el Tratamiento debe guardar reserva.

VII. TRATAMIENTO Y FINALIDAD

Los Datos Personales recolectados por SuperCable Telecomunicaciones S.A.S. se utilizarán para:

1. Prestación de servicios de televisión e internet.
2. Facturación, cobro y gestión de cartera.
3. Contactar a los clientes por teléfono, correo electrónico o físico.
4. Envío de información comercial y publicitaria.
5. Control de riesgos crediticios y reporte a centrales de información.
6. Selección y vinculación de personal.
7. Cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y contractuales.
8. Realización de encuestas de satisfacción y clima laboral.
9. Grabación de llamadas de servicio al cliente para fines de calidad.
10. Registro de imágenes en cámaras de seguridad en oficinas.
11. Promoción de servicios y fidelización de clientes.
12. Atención de solicitudes de autoridades públicas.

13. Elaboración de informes a entidades de vigilancia y control.
14. Transferencia de datos a aliados estratégicos con fines comerciales y operativos.

VIII. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares de los datos personales tienen derecho a:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
2. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
3. Ser informados sobre el uso que se ha dado a sus datos.
4. Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos.
6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales.

XII. MEDIDAS DE SEGURIDAD

SuperCable Telecomunicaciones S.A.S. adopta medidas técnicas, administrativas organizacionales para proteger los datos personales contra pérdida, acceso no autorizado, uso indebido o fraude. Esto incluye:

- Almacenamiento en servidores seguros.
- Copias de seguridad periódicas.
- Control de accesos mediante credenciales.
- Procedimientos para manejo de incidentes de seguridad.
- Grabación de llamadas y cámaras de seguridad en oficinas para control interno y seguridad.

XIII. VIGENCIA

La presente política entra en vigencia a partir de enero de 2025. Los datos serán tratados mientras sea necesario para cumplir con las finalidades autorizadas. SuperCable Telecomunicaciones S.A.S. revisará y actualizará esta política únicamente cuando existan cambios legislativos o regulatorios en materia de protección de datos personales.